

TRIBUNALES

Grave error judicial.—Rehabilitación de tres inocentes.—Padre feroz.

El tribunal de lo criminal de Rouen ha rehabilitado e indemnizado a dos obreros de Courbevoie, Juanes Janes y Lager, que fueron los más impudicos y de trabajos forzados a perpetuidad por el solo delito de haber dado un paseo nocturno por la isla de la Grande Jette.

La sentencia fue dictada el año 1893, y los hechos juzgables producidos en París gran conmoción, tanto cuando de ellos se tuvo conocimiento como al celebrarse la vista, que terminó con la condena de los procesados.

Eran estos dos obreros honrados e inteligentes, casado Lager con una hermana de Janet, y soltero éste.

A consecuencia de la grave acusación que sobre ellos pesó, han pasado cinco años de sufrimientos terribles en Nueva Caledonia, viéndose al cabo de ellos libres e indemnizados con 30.000 francos cada uno, pudiendo volver al seno de la sociedad tan honrados como lo eran antes de su injusta condena.

El motivo del error judicial fué una de esas infamias en las que parece tomar parte todos los genios del mal, tejiendo con exquisito cuidado forma nuda de casualidad, que viene a espalar una red de la cual la salida es imposible, á menos de que la conciencia se vuelva por los fueros de la verdad á los que con instintos criminales prepararon la perdición de sus semejantes.

Los hechos origin del proceso ocurrieron en París el mes de mayo de 1893.

Eugenia Laroche, niña entonces de doce años y medio, salió a pasear con la criada de su casa, Reina Veruet, la cual la llevó al Puente Neuf, y allí se encontró con su amante Lager, acompañado de su criado, y juntos los cuatro, fueron á la isla de la Grande Jette.

A las seis semanas de este paseo, se presentó una mañana en casa de los dos cuñados, Laroche, el padre de Eugenia, y amenazándolos con un revólver, les obligó á levantarse de la cama, conduciéndolos á un puesto de policía, donde los denunció como autores de un asqueroso delito cometido con su hijo.

Negaron los detenidos; corroboró Eugenia lo dicho por su padre, y después de un largo interrogatorio, también la criada Veruet afirmó lo que el denunciante decía.

Instruyese el proceso, comparecieron los acusados ante el tribunal del Jurado, persistiendo Janet y Lager en sus negativas, y los demás afirmando los hechos, y el Jurado declaró culpables á los acusados, imponiéndoles la pena de trabajos forzados á perpetuidad, y á la criada ocho años de igual pena.

Trascurridos cinco años desde la condena, Eugenia Laroche huye de su casa, y á un tal Juty, antiguo criado de su padre, le manifiesta la verdad de lo ocurrido, afirmando que los dos hombres que están en Nueva Caledonia son inocentes del asqueroso crimen que se les imputó, y del asqueroso vicio culpable es el propio padre de Eugenia.

Ante la gravedad de esta declaración, da Juty conocimiento de ella á las autoridades, y comienza de nuevo la instrucción del proceso en averiguación de los hechos, quedando evidenciado, tanto en el sumario, como ante el jurado, la inocencia de los acusados contra los cuales declaró Eugenia, así como la culpabilidad de su padre, y del asqueroso crimen que se le imputó.

Quedaba un punto oscuro en la revisión, y era el motivo que tuvo Reina Veruet para acusar como culpable al acusar á los dos cuñados.

En el acto de la vista se han descubiertos los móviles que á ello la impulsaron. Afirmó que fué amenazada de muerte por Laroche, el cual la condujo á declarar al Palacio de Justicia, llevando un revólver en el bolsillo, diciéndola había de darle muerte, si no contaba los hechos como él los refería, y después ella, impulsada por los celos al saber que su amante Lager era casado, cosa que hasta entonces ignoraba, jurando, tanto como lo averigó, hacer lo posible por perderle.

Evidenciada la inocencia de los acusados, el tribunal les ha absuelto, acordando darles la indemnización de 30.000 francos cada uno de los cuñados y 10.000 á Reina, ordenando al propio tiempo la publicación de la sentencia en todos los periódicos de Francia, tanto oficiales como particulares, al objeto de que la rehabilitación de los inocentes sea completa.

mente en la forma y con el peso que tal artículo prescribe, el cual ofrece, al propio tiempo, las mayores facilidades para el reposo y comodidad.

No se ocultan á esta alcaldía las dificultades inmensas que existen para que se cumpla dicho precepto, en cuanto se refiere á la obligación de pesar el artículo en el acto de la venta, sin pretextos de ninguna clase, comprendiendo bien que esto no es obra de un día y que es necesario, aun más que el celo de la autoridad, que el público comprendiendo cuáles son sus verdaderos intereses, coopere al cumplimiento de lo establecido por el referido artículo; pero si bien esto es verdad, no lo es menos que los tenientes de alcalde pueden, con constancia, llegar á implantar esta nueva costumbre en el vecindario madrileño, poniendo de su parte todo el rigor posible y castigando severamente á los industriales ó fabricantes que no cumplan con tal obligación.

Los repetidos abusos de los fabricantes en la elaboración del llamado pan largo y francés, imponen la necesidad de sujetar estas piezas á un determinado peso, y al efecto, los tenientes de alcalde ordenan de practicar pesajes en esta clase de pan, lo mismo que en el de Viena, corrigiendo y castigando con la mayor energía las faltas que observaren.

La obligación de los fabricantes de elaborar el llamado pan de familia, permite alguna tolerancia, porque es, ante todo, un arma para que la autoridad municipal pueda hacer uso de ella, más principalmente, en los momentos en que el precio del pan salga de su nivel ordinario; pero á fin de que no se pierda la costumbre y de que tal obligación no caiga en desuso, cuidará V. S. de que no deje de elaborarse este pan en ninguna tahona, pudiendo tener menor rigor en cuanto hace á las cantidades que deban fabricarse.

Debe V. S. fijar su atención para su estricta observancia en lo que dispone el artículo 231, todo vez que la tolerancia en un cumplimiento tan importante, como consecuencia necesaria, el hecho de no poder exigirse las responsabilidades á que hace referencia en la forma debida, ni hallarse fácilmente á los verdaderos responsables de los abusos que pudieran cometerse.

Todo lo que hace á la expedición y venta de pan ha sido objeto de repetidas disposiciones de esta alcaldía, por ser notorios los múltiples abusos que en ello se cometen, y en cuanto á este particular puede decirse lo propio que en cuanto al peso en el acto de la venta del pan, por ser difícil implantar en un día la reforma, procurará V. S., con toda constancia y sin contemplaciones de ninguna clase, que tenga debido cumplimiento, en el menor plazo posible, lo establecido en el art. 232, fijando especialmente la atención en el deber ineludible que tienen los que se dedican á la venta del artículo de renovar la licencia en el término de treinta días, sin que V. S. pueda conceder prórroga alguna, si bien en los casos en que las circunstancias exigieran la concesión deberá hacer la oportuna consulta á esta alcaldía.

Si pasado el referido término existieran en el distrito de su demarcación puestos de pan sin licencia, quedarán declarados, desde luego, por esta alcaldía, como clandestinos y sujetos á las multas que tenga á bien imponer la autoridad, extendiendo al propio tiempo estricta responsabilidad á los inspectores que los hayan tolerado.

No podrá V. S. informar favorablemente ninguna licencia de esta clase, sin que el expediente reúna todos y cada uno de los requisitos determinados por el citado artículo 232.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 235, V. S. dará cuenta á esta alcaldía de las licencias que se renoven durante el mes en que se renovan, y en el momento de verificar la elaboración diaria, á fin de declarar en vista de ello, caducada su licencia.

El art. 237 es de difícil aplicación y debe constituir para V. S. un arma para poder servir de ella en casos extraordinarios, cuando tenga el convencimiento de la mala fe de los fabricantes.

En tales casos V. S. habrá de dar cuenta á esta alcaldía de las faltas cometidas, acompañando informe en que consten todos los datos y el concepto que le merezca el fabricante de que se trate.

Autorizado por el art. 238 el gremio de fabricantes de pan para proponer á esta alcaldía los individuos de su seno que crea convenientes para ejercer la investigación de las faltas que puedan cometerse en la venta del artículo, V. S. deberá prestarles su cooperación y exigir de los agentes y sujetos que se refieren, la prestación asimismo, ofreciendo á aquellos toda clase de facilidades á fin de que cumplan mejor su cometido.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 18 de julio de 1898.—El alcalde presidente, Conde de Romanones.—Sr. Teniente de alcalde del distrito de...

VERANEO

Por la estación del Norte adonde vamos todos las tardes, cada día menor el número de viajeros que salen para distintos puntos del Norte y Nordeste. Este año, con datos exactos, podemos decir que ha salido de Madrid, hasta la fecha, la tercera parte de gente que en años anteriores, hasta el extremo de que el sábado último no llegaron á 30 las personas que marcharon en el expreso de Francia, cuando años pasados llegaban á 150 y más.

Los pedidos de departamentos de lujo y abonados han sido escasísimos, en comparación del año anterior.

El sleeping y sudexpreso algún día que otro se han visto concurridos; pero para donde para bañeros el primero, y para Segovia el segundo. Poco ó nada de playas de San Sebastián, de Bilbao ó de Francia.

Al expreso correo de Santander, Galicia y Asturias, no ha habido necesidad de poner este año adicional alguno, cuando el año anterior se hacía con frecuencia.

Ahora, si las circunstancias políticas cambiasen, podría muy bien comenzar el verano de lujo, no el de necesidad, como hasta ahora, para diversas playas y distintos puntos del Norte.

Con respecto á la demanda de billetes de ida y vuelta, también ha sido este año inísimamente menor.

Para terminar; en estos tres días últimos han salido en coches de lujo y departamentos abonados las siguientes personas y familias:

- Para Francia.—Marqués de la Romana, Farache, Ibarra, Castro, Lanuza (D. Antonio), La Roche, con su bella esposa.
Bilbao.—Villamil (D. Domingo) y Rosell.
Para San Sebastián.—Francisco Cisneros, duque de Huescar, Carlos González, Liñán, Villajos, Martí, viuda de Mariades, condesa de Mathian, duque de Valencia.
Para distintos bañeros por Zumárraga.—Acedo, Luis Pérez, Roubio.
Para Orduña.—Familia de S. Julián Calleja.
Para Santander.—Brigida Ibarra, señora de Perot, Fernández Horatia.
Para Baa.—Gustavo Morales, Fermín Juárez.
Para Avila.—Repullés.
Para Vitoria.—Marqués de Vallejo, Berjano.
Para Miranda.—D. Fernando Cos-Gayón y señora.
Para Cornúa.—Conde de Vigo, Pardo, Pla, Cerrtero.
Para Valladolid.—Matodrasa.
Para León.—Caballero.
Para Asturias.—Viuda de Dubois.
Para Lago.—Villamil.
Para Gijón.—Codina.

DRUGUERIA Y FARMACIA

de los hijos de Carlos Uzurrun, Espartaco 8



MECACCHIS

Su lápiz y su pluma hicieron ramoso este pintoresco pseudónimo.

Por Mecacchis la conocida España entera. Bajo la firma de Mecacchis se admiraban sus dibujos, en los cuales campeaba la más fina observación, el más sutil ingenio, la sátira punzante, la originalidad y la gracia.

El nombre de Mecacchis era proclamado en el teatro, y á Mecacchis se aplaudía en escena cada vez que una obra suya se estrenaba.

Hoy también, conforme sus compañeros íbamos recibiendo la triste nueva, presa de honda emoción el ánimo y con las lágrimas en los ojos, nos decíamos unos á otros: —Ha muerto Mecacchis!

Y cuando lloramos la pérdida del artista sin par, del amigo del alma, del camarada en las tareas diarias de esta gran familia que forma la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sólo se escuchaba una voz, sólo se pronunciaba un nombre: —¡Pobre Mecacchis!

Seguramente que muchos de sus compañeros han sabido hoy, por primera vez, que se llamaba Eduardo Sáenz Hérnua.

Y yo mismo, cada vez que durante sus veraneos y correrías tenía que escribirle ó telegrafiarle para reclamar aquellos monos ó aquellas Cartas dominiegas—que su tradicional pereza retrasaba, y que cuanto más tardaban en venir más gracia traían—tenía que hacer esfuerzo de memoria á echar mano del libro de señas para recordar el nombre auténtico que había de poner en el sobre.

El nombre de Mecacchis quedará como el de uno de los maestros de la caricatura en España. Título envidiable, pues acaso no se hace al buen caricaturista toda la justicia que merece dentro del arte, ni se da toda la importancia, que realmente tienen, á su influencia en las costumbres y á los documentos que deja para la historia de la política y de la vida social de su tiempo.

Nada mata y anula como el ridículo: nada encumbra y ensalza como la popularidad. Más que severas homilias, que copiosos volúmenes, que largos discursos y artículos profundos de argumentos, contribuyen á destruir una preocupación social, á corregir una costumbre viciosa, á desarrancar un abuso ó á destruir una reputación falsamente conquistada, los cuatro firmes rasgos de una caricatura.

En ella, si el artista es de raza, la sátira es más caústica, la punzada más honda, el latigazo más fuerte. La lección más dura se aprende más deprisa, se graba más profundamente en el espíritu, cuando se extiende con el contagio de la risa que produce; y el estruendo de la carcajada que arranca la graciosa y genial caricatura, apaga el gemido del dolor que causa.

La caricatura, si es obra inspirada por un talento claro, un juicio sereno y justo, y un corazón honrado, con la misma facilidad que destruye por la fuerza del ridículo, lo que no debe prevalecer, encumbra y consagra, por la gracia y la popularidad, lo que debe sobresalir.

En estos tiempos del fotógrafo y las influencias cualquiera tiene retrato; hasta el uno y la estatua van siendo fáciles. Para tener caricatura es preciso ser alguien, y para tenerla no basta quererlo ni pedirlo, ha de verla el caricaturista, y éste no se equivoca. La vulgaridad no se presta á la exageración de líneas; para esto es indispensable la personalidad.

Mecacchis reunía todas las cualidades del caricaturista, cuya obra influye en un tiempo y queda para regocijo y enseñanza de las generaciones que le siguen: era un buen dibujante, un gran observador y un escritor satírico notable.

Intencionadísimo, con la sal por arrobos, veía como pocos el asunto del momento y le sacaba punta tan finamente acedada, que si hería, no se encontraba el rasguño en la piel más susceptible; que, en las muy curadas por las lanchas de la vida pública, esa misma delicadeza de Mecacchis al dar el alfilerazo en el sitio justo, producía más á menudo el cosquilleo que se cura con el retazo de la risa.

Porque solo á los tontos, ó á los trastornados por el delirio de la grandeza ó la persecución, ofensa y ofende la caricatura bien hecha y honradamente concebida. Si algo, muy poco, he dicho de todo lo que se merece el artista, también he de hablar del hombre.

Corría parejas la potencia del talento que encerraba aquella cabeza, interesante por el mismo descuido de la melena y la barba, enmarcada y crecida, con cierta airosa independencia, la ternura y nobleza del corazón de Mecacchis.

Franco y sincero en sus tratos; afable y aménimo en su conversación, salpicada siempre de frases ingeniosas; amigo leal de sus amigos, Mecacchis no conocía la envidia, y como su entendimiento no necesitaba apelar á la maledicencia para hacer más fácil el objeto ni su alma generosa era capaz de una mala acción, por donde quiera que pasaba sembraba afectos y cosechaba abundantes amistades sólidas y duraderas.

Dentro de su casa era tierrísimo esposo y padrazo en toda la extensión de la palabra. Sus hijos, los Mecacchitos, como aprendiendo de él mismo, les llamaban cariñosamente sus íntimos, eran el encanto de sus ojos.

Quizás esto le hiciera prolongar los días, pues si la pereza puede llamarse defecto en un artista, tan fácil y espontáneo como Mecacchis, hay que confesar que aquel era el flaw de su carácter.

Había momentos en que el director de un periódico satírico ó de una revista ilustrada, tenía que encerrar á Mecacchis, sin darle en libertad, hasta que había hecho los dibujos para el número.

Bajo el apremio del tiempo era cuando solía hacerlos mejores. Muy joven aún, pues apenas había cumplido entonces veinte años, este artista, abandonando la medicina por el dibujo, se formó con su propio esfuerzo y á poco de hacer sus primeras armas en el Madrid Cómico, de Sinesio Delgado, y en La Broma, fundó aquella Caricatura que la sola gracia de su lápiz sostuvo durante más de dos años.

En la plenitud de su talento nos ha sido arrebatado por una traidora enfermedad, después de ser el regocijo de toda una generación. Su obra de diez y ocho años, reunida, formaría una exposición interesantísima.

Parte de ella, algunos dibujos originales, figuraron en la última exposición nacional de Bellas Artes.

Ha sido el único caricaturista español contemporáneo que ha arrojado victoriosamente estas pruebas. Su vena cómica triunfó también en el teatro, y Los chicos, un precioso sainete de costumbres madrileñas, fué la última obra suya que, escrita en colaboración con Larribera, se ha aplaudido en Madrid.

Durante cerca de seis años sus Notas cómicas han ilustrado á diario, para regocijo de nuestros lectores, las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Perdimos en Mecacchis uno de nuestros compañeros más queridos. El público español, uno de los artistas á quien debe estar más agradecido. La risa es cosa propia del hombre, como decía el gran Rabelais, y los que nos hacen reír inteligentemente elevan nuestro espíritu.

No parece sino que al despedirnos para siempre de Mecacchis y de su musa regocijada, alguna voz secreta nos dice: —La hora presente es de llorar; por eso nos dejan los que sabían hacernos reír.

Ricardo Blasco.

El fallecimiento de nuestro compañero D. Eduardo Sáenz Hérnua, conocido por el pseudónimo de Mecacchis, ocurrió á las cuatro y media de la madrugada de ayer.

Los lazos de antiguo compañerismo que á él nos unían, aparte del cariño que merecía ó inspiraba desde el primer momento á cuantos tuvieron la honra de ser sus amigos, hacen para nosotros profundamente dolorosa esta pérdida.

Mecacchis, además de su talento extraordinario, poseía el tesoro de un alma angelical, llevaba el corazón en la mano, era bueno sobre toda ponderación, se hacía querer en todas partes, no ha dejado ni un enemigo y le hubiera sido imposible tenerlos.

Como dibujante gozaba de tal popularidad, que no hay que recordar sus méritos. Como escritor de ingenio, fué aplaudido en el teatro distintas veces. Sol, Tula, Fagora y otras obras, le acreditaron siempre. Como amigo y compañero es irremplazable.

Mecacchis ha muerto joven, pues nació en Madrid en 1859. Emprendió la carrera de medicina, que abandonó en 1879, entrando en la Escuela Superior de Pintura, donde tuvo por maestros á D. Federico Madrazo y D. Luis Rivera. Empezó á dibujar en los periódicos La Broma y Madrid Cómico; fundó después con D. José Gil y Campos La Caricatura, que duró más de dos años, y después ha colaborado en la mayoría de los periódicos ilustrados. Descansó en paz y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

en el año 1885 tenía Francia siete buques hospitales; el ya citado y el Tonkin, Mylla, Schamrock, Bien-Hoa, Vinh-Long y conatos ellos cómodos, confortables y convenientes ellos á los más estrictos preceptos de la higiene.

Estos buques representan, á razón de 4.500.000 francos cada uno, un coste de 31.500.000 francos. Hasta 1886, estos buques hospitales fueron los encargados exclusivamente de la repatriación de los soldados heridos y enfermos procedentes de la Indo China, haciéndolo en condiciones inmejorables; pero á partir de dicha fecha, y seguramente por vía de ensayo, la mitad de dicho servicio se confió á buques mercantes, funcionando á la par que los del Estado durante un periodo de diez años, en cuyo tiempo trasportaron 11.322 enfermos los buques hospitales y 11.343 los mercantes.

Los buques mercantes llevaban á bordo un comisario del gobierno y médicos navales encargados de prestar el servicio facultativo, y en cada viaje hacían los médicos mayores un resumen del viaje, en el cual hicieron siempre constar la buena voluntad de la compañía de los buques mercantes en atender á cuantas pretensiones se les dirigían, así como los constantes desvelos de los capitanes para que fueran convenientemente atendidos los heridos y enfermos.

A pesar de todos estos cuidados, la comparación entre los buques mercantes y los hospitales, resultó á favor de los últimos, construídos expresamente con el objeto de trasportar enfermos.

Una estadística hecha al efecto por el Dr. Bonnay en los Archivos de medicina naval, arroja las siguientes cifras: De los 11.322 enfermos repatriados por buques hospitales desde 1836 á 1896, fallecieron 214; y de los 11.343 que en el mismo periodo de tiempo trasportaron los buques mercantes, murieron 302.

Resulta, pues, que el número de defunciones á bordo de los buques hospitales fué el de 18 por 1.000 y el de 26 por 1.000 en los buques mercantes.

Los buques hospitales tienen en su abono otra utilidad humanamente práctica, cual es la de formar en caso necesario expediciones sanitarias en aguas de Kotonow, siendo un magnífico hospital para la curación de los enfermos pertenecientes al cuerpo expedicionario.

Se ve, pues, que estos buques pueden constituir una flotilla que proporcione resultados positivos y de un valor inapreciable para poder, en casos de apuro, y en medio de un combate naval, curar y atender á los heridos convenientemente, siendo así, por un personal idóneo y numeroso, que sus precipitaciones ni peligros puede llevar á cabo operaciones y curas, punto menos que imposible á bordo de los barcos de guerra.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DE PARISE.—El día 30 se verificó una función extraordinaria á beneficio del popular clown Didio Waldemann, uno de los artistas más notables de la compañía. Su originalidad y extenso repertorio hacen de dicho clown una de las atracciones más celebradas de la temporada, y por eso dicha función, en la que el genial exótico hará prodigios, será una de las que mayores atractivos ofrezcan.

DISPONIBLE.—Ha dejado de pertenecer á la compañía del teatro Español el distinguido actor D. Adrián Martí Almeida, quedando á disposición de las empresas.

CONTRATADA.—La distinguida actriz doña Emilia Dominguez, ha sido contratada para formar parte de la compañía que bajo la dirección de D. José Rubio actuará en La Granja hasta el 10 de setiembre.

BETTI-JAI.—Cental y Francés, rojos, lucharon ayer contra Bravo y Anabitarte, ofreciendo al público un partido muy combatido. Más fuerte Francés que Anabitarte, y más hábil Cental que Bravo, el triunfo tenía que ser de los rojos, á pesar de haberse igualado en el tanto 43. Los azules quedaron en 4.

En el término de Alcalá de San Juan (Ciudad Real), se ha presentado la langosta.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 29

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 28, DEL 29. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 4 0/0 perpetuo exterior, 4 0/0 amortizable, etc.

CAMBIOS

Londres, vista... 67 00, 66 00. París, vista... 67 00, 66 00.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 29. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 39-65. 3 por 100 francos, 103-15. Exterior español, 39-62. París 29. Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 39-40. 3 por 100 francos, 103-21. Londres 29. Exterior español, 39-50. Cuentas: Exterior español, 39-50.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 29 en Madrid ha sido aún más caluroso que el anterior. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 24,9 grados; á las doce del día 30,3, y á las cuatro de la tarde 32. La temperatura máxima, á la sombra, fué de 40,2; la mínima, de 19,5.

El barómetro continuó elevado, marcando hoy 708; buen tiempo. —Ayer no llovió en ninguna provincia. La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 31,2 grados en Alicante; la mínima de 16,2, en Burgos.

Un joven natural del Uruguay fué timado ayer por un vendedor del full, á quien detuvo después personalmente la víctima en una taberna de la calle de Alcalá, sita en donde de ordinario se dan cita los sujetos dedicados á tan lucrativa industria.

Muchas veces nos hemos lamentado de la frecuencia con que se ve á esos sujetos molestar al público. Ahora bien; tan conocidos son de la policía los referidos timadores, que si el señor Aguilera impulsara multas á otros correctivos á los subordinados suyos encargados de los distritos en que tales hechos se cometen, seguramente serían contadísimos los timos que por ese procedimiento se llevasen á cabo.

VÍCTIMAS DEL TRABAJO.

Ayer ha estado á punto de ocurrir una catástrofe en la calle del Ancoar. Unos carpinteros se encontraban armando un andamio en una casa en construcción de la expresada calle. Tuvo lugar la desgracia de que aquel viciara á tierra, yendo envueltos entre los tablonos los cuatro obreros.

De estos tres, llamados Luis Hernaiz Jerónimo, Ramón Martín y Julián Martín, fueron curados de heridas más ó menos graves en la espalda y piernas, asistándose al otro, Benito Villa, de contusiones leves en un pie. Después de curados en la casa de socorro del Hospital, pasaron todos á sus respectivos domicilios.

Aduana, 4. Hay abonos, cubits, y hospedaje

NOTICIAS DE GUERRA

Han sido destinados en el cuerpo eclesiástico del ejército: Los curas de distrito: D. Celestino Saavedra Grandall al curato castreño de Madrid, y D. Buenaventura Toledo á la tenencia vicaria de Ocaña.

Los capellanes mayores: D. Juan Valiente al sexto montado de artillería, D. Victoriano Martínez al segundo, D. Tomás Rabal al Hospital Militar de Sevilla y D. Fernando Jiménez al octavo batallón de artillería de plaza.

Los capellanes primeros: D. Angel Jamburina al regimiento de cazadores de Almansa, D. Pedro Bru al de Treviño, D. Fernando Amores al de Alfonso XII y D. Panteón Romero al de Villarrobledo.

Los segundos: D. Santiago Rodríguez al Hospital Militar de Mahón, D. Mariano Pascador al fuerte de Isabel II de esta última plaza, D. Antonio Muñoz al regimiento de infantería de Extremadura, D. Mariano Jiménez al de Sevilla, D. Trinidad Peyan al de África núm. 4 y D. Sebastián Miralles al castillo de San Marcos (Guipúzcoa).

Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior de Guerra el comandante de estado mayor D. Juan Mora. En propuesta extraordinaria de ascensos se ha concedido el empleo superior inmediato al comandante de caballería D. Carlos Rubido.

En atención á las especiales circunstancias que concurren en el coronel de ingenieros D. Francisco Pérez de los Cobos, se le ha nombrado por el ministerio de Fomento vocal de la junta consultiva del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los Sres. Caehaux y Pérad, de París, han sido premiados con medalla de plata, en la última Exposición de Higiene y Demografía, por su obra sobre las habitaciones obreras. La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: FOMENTO.—Leyes incluyendo las cretteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

Real decreto de personal. Otro reorganizando los servicios de las direcciones de este ministerio. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nes proyectando los registros de la propiedad, que se expresan.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Pena de muerte. Barcelona 28, 5'50 t. El fiscal de esta Audiencia pide la pena de muerte para Juan Mestres, supuesto autor del asesinato de dos niños, ocurrido en Torrelas Gox.

En breve se verá la causa.—Mencheta. Detenidos y puestos en libertad. Barcelona 28, 7'22 t.

El alcalde de Badalona ha detenido á Florencio Rodríguez, Manuel Jaime y al profesor de esgrima Merliu, que celebraban lección práctica de esgrima, resultando herido uno de los dos primeros. Después se les puso en libertad.—Mencheta.

Fiesta religiosa.—La iglesia de San Magin. Palma 28.

La fiesta religiosa en honor de la beatísima Lutana Tomás ha sido espléndida, habiendo asistido á ella el obispo y todas las autoridades. El Domingo se verificará la cabalgata tradicional. Témesse que pueda surgir una cuestión análoga á la del monasterio del Luch, por el decreto del delegado de Hacienda mandando suspender las obras de la iglesia de San Magin, alegando que pertenece al Estado.—Fabra.

El tabaco en Andalucía. Cádiz 28, 11'40 n.

Los carabineros han arrancado en varios puntos de esta provincia 8.552 matas de tabaco, algunas de las cuales alcanzaban un metro de altura.—Noya.

Crucero inglés. Santa Cruz de Tenerife 28.

Ha zarped de este puerto el crucero inglés Dido.—Fabra. La crisis obrera. Palma 28.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria para ocuparse en los medios de dar solución á la crisis obrera, habiendo acordado modificar su presupuesto, interduciendo en él las necesarias economías, emprendiendo obras para dar ocupación á los obreros sin trabajo y mantener abiertas las cocinas económicas, viniendo las dificultades que á ello se oponían.—Fabra.

LOS BUQUES HOSPITALES

En los momentos actuales, en que han de ser conducidos á la Península los heridos y enfermos procedentes de la gran Antilla, es de sumo interés cuanto con los medios de transporte se refiera.

Francia, que por la frecuencia con que ha sostenido guerras coloniales fué la primera que en los presentes tiempos experimentó la necesidad de reparar enfermos y heridos, ha sido también la primera en sentir la necesidad de construir barcos especiales con el indicado fin.

Á raíz de la ocupación de la Cochinchina, los enfermos pertenecientes al ejército francés eran repatriados en transportes comunes, pero pronto echáronse de ver las malas condiciones en que hacían el viaje los heridos y enfermos, dando este lugar á que el entonces gobernador de la Cochinchina, almirante M. De la Grandiere, interesase del ministro de Marina la construcción de buques especiales destinados al indicado fin, construyéndose el primer barco hospital en Cherbourg, que se llamó Annamite y comenzó á funcionar el 20 de noviembre de 1877.

Los buenos servicios prestados por el Annamite determinaron en seguida la construcción de otros del mismo tipo, haciéndose de hierro en lugar de ser de madera, y

Formidable incendio.

Aranjuez 29, 3 45 t. Acaba de declararse un terrible incendio en la casa Boyeriza de los herederos de...

tarde se reunirán los ministros para celebrar Consejo en la Presidencia si se recibiera telegrama comunicando haber sido aceptadas...

rior, y se habló de la agitación carlista, diciéndose con referencia a noticias de Barcelona, que en el límite de esta provincia...

pitania general, un convoy de víveres y municiones que iba de Guarcabulla (?) a Placetos, ha sostenido un fuerte combate con numerosas partidas...

constituya una república nominal en Cuba y Filipinas bajo el protectorado americano. En las Cámaras andan también muy divididas las opiniones en el momento presente...

Anulación de los tratados de comercio existentes entre Cuba y Puerto Rico y otros puntos del reino español que los Estados Unidos no reconocerán.

Aranjuez 29, 10 15 n. Continúa siendo pasto de las llamas la casa Boyeriza, habiéndose salvado únicamente la parte incombustible. Temese que se propague el incendio al palacio de la duquesa de Medinaceli y otras fincas.

En la conferencia se ha llegado a un acuerdo definitivo después de una breve discusión, en la que los comisionados han manifestado que hallándose subsistente el concierto que celebraron con el Sr. Gamazo...

En Granada se habla de la próxima llegada del general Weyler al Romeral, invitado por el Sr. Romero Robledo a pasar una temporada en Antequera.

Los yankees en Ponce. Nueva York 29, 6 t. En el puerto de Ponce (Puerto Rico) han fundado algunos buques norteamericanos, apoderándose de la ciudad.

La respuesta a la nota de España.—Las condiciones de paz. Nueva York 29, 8 n. Anuncian de Washington que en su reunión de hoy bajo la presidencia de Mac-Kinley, el gobierno americano aprobó la contestación que ha de entregarse a M. Cambon.

El general Linaires. La familia del ilustre defensor de Santiago de Cuba ha recibido telegramas anunciándole que el general Linaires se encuentra en estado bastante satisfactorio.

EXTRANJERO

Lo de Creta. París 29. En vista del acuerdo de la Sublime Puerta y las potencias respecto al establecimiento de la autonomía de Creta, los amirantes de las escuadras han solicitado de sus respectivos gobiernos que accedan a la retirada de las autoridades y tropas turcas...

En las primeras horas de la mañana de ayer ha quedado horrorosamente zanjada una cuestión personal surgida pocas horas antes en un joven bastante conocido en Madrid y un capitán de infantería.

Una partida. Barcelona 30, 12 35 m. Corren rumores de que se ha alterado el orden público en Lérida, levantándose una partida en Seo de Urgell.

Hay quien insiste en creer que estas demoras obedecen, más que a la discusión de esa respuesta, al deseo de que acontecimientos importantes de la guerra en Puerto Rico y Manila permitan dar más fundamento a las exigencias de los Estados Unidos.

Washington 29. La respuesta del gobierno americano al gabinete español ha sido redactada y aprobada en Consejo de ministros, y contiene las siguientes condiciones de paz: Absoluta cesión de Puerto Rico.

Un resucitado. Entre los muertos en el desastre de Cavite, a bordo del crucero Reina Cristina figuraba el vecino de Hortiguera (Oviedo) Rafael Méndez, según las primeras relaciones publicadas.

ECOS DEL DÍA

El Sr. Sagasta ha declarado al salir ayer mañana del regio alcazar que el estado de S. M. el rey era muy satisfactorio, y que el gobierno no había recibido hoy noticias de Cuba, Filipinas ni Puerto Rico.

Indudablemente estaba en buenas relaciones con él. Les había visto paseando juntos y en conversación familiar. Pero no sabía ni cómo se llamaba ni dónde vivía.

Ataque a un convoy.—Dispersión del enemigo.—Las bajas. Habana (sin fecha). (Reexpedido en Londres el 29, a las 9,20 de la noche.) Según noticias recibidas en la ca-

El colorado y corpulento hombre, sobre el cual el gascón, delgado como una sardina, no podía por menos de mirar con envidia, entró en la portería y telefonó con el interior del

hotel, volviendo a salir a poco y diciendo a Buscare: —Subid; el señor duque va a recibirlos. El anciano se hallaba en un salón, que aunque sencillamente amueblado, daba idea exacta de la opulencia de una casa.

Nota de la redacción.—Conviene advertir la procedencia americana de las noticias contenidas en algunos de los telegramas que publicamos.

ALARMAS INFUNDADAS

Un periódico que en asuntos financieros está siempre bien informado, La Gaceta de la Banca, con motivo de lo que se ha dicho sobre el curso forzoso, primas en el cambio de billetes, etc., indica entre otras cosas muy razonables, lo siguiente:

relacionado con el Banco y con el gobierno, en los cálculos de lejanas combinaciones que aún no se vislumbran.

EN EL AYUNTAMIENTO

La corporación municipal ha celebrado sesión en la mañana de hoy bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Se aprobaron los asuntos de oficio siguientes: moción de la alcaldía presidencia para que el Ayuntamiento se acoja a las moratorias por atrasos concedidas por la ley de presupuestos de 25 de junio último.

trucción y devolución de cantidades de las comisiones de Obras y Hacienda. La sesión terminó a la una de la tarde.

A la iniciativa de la comisión se debe que sean muchos y valiosos los objetos recibidos, y en la imposibilidad de dar personalmente las gracias a las personas caritativamente que han tenido a bien regalarlos, la comisión aprovecha esta ocasión para enviar a todos por nuestro conducto el testimonio de su gratitud.

TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—(2.ª serie).—F. 4.ª de abe no.—T. par.—Dinorah. EL DORADO.—9.—El Paraíso perdido. El santo de la Isidra.—La coartada.—Pepe Gallardo. MARAVILLAS.—8 3/4.—Los carboneros.—El gorro frigio.—La Menegilda.—La chiqueta de Najera. EL DORADO.—9.—El Paraíso perdido. El santo de la Isidra.—La coartada.—Pepe Gallardo. PARISH.—9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y ecuestre. Función monstruo y extraordinaria, a beneficio del popular y original clown Didi Weidemann.—Programa escogido, cómico festivo, con verdaderas novedades y sorprendentes atracciones.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 30 DE JULIO

BOLETIN religioso del día 30

Santos del día 30 de Julio.—Santos Abdón y Sedeno, mártires; San Rufino, Santa Máxima, Donatilo, Segunda y Julita, mártires; San Urso, obispo, y San Raimundo Lulio.

Cultos para el día 30

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Compañía; a las diez misa mayor, y por la tarde ejercicios, pases y reserva. En San Pascual, Escaleras, Reparadoras y Carbeas, jubileo perpetuo. En Monserrat empieza novena a Nuestra Señora de las Nieves; orador por la tarde el Sr. Morlans.

AL 10 POR 100

oro, plata, alhajas y piedras preciosas, se compran religiosos, 11 y 13, platería.

ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO

Arenal, 7, 2.ª derecha.

Sociedad General de ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

BLANCO Y NEGRO

Hágase tu voluntad. Portada, Hojitas. PIQUET Jacinto Benavente.

LA SAMARITANA

Dibujos de Cecilio Pla.

DESEDE EL CAMPO

Pérez Zúñiga y Naudard.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

(Retiros militares).

PRELIMINARES DE PAZ

Retiro de Juan, Sr. Cambon y Duque de Almodóvar.

NOTA CÓMICA

Xudard.

RELOJES

á mitad de precio y composuras garantizadas, á los siguientes: Limpieza... 2 pesetas.

ALMONEDA DEL MOBILIARIO

de un hotel.—Hay comedor, despacho, sala, gabinete, espejos, alfombras, vajilla, cristal, colgaduras, entredós, bronces, arañas, alhaja Luis XV, piano, Villalar, 6, 1.ª dcha. Luis XV, piano, Villalar, 6, 1.ª dcha.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad.

A LOS HERNIADOS

D. Eugenio Favette, especialista francés en la curación de las hernias, participa á su clientela que, en vista de los acontecimientos actuales, ha resuelto regresar á Francia. Su estancia en esta será solo hasta el día 10 del próximo mes de agosto. Consulta de diez á una y de tres á cinco. CALLE DEL PRADO, 25, 2.

OPOSICIONES A CORREOS

200 PLAZAS. Preparación completa para los exámenes de 3 de noviembre por oficiales del Cuerpo. Las clases principiarán el 1.º de agosto. Se facilitan programas oficiales.—Calle del Prado, número 2, ANTIGUA ACADEMIA LAGUILHOAT.

EL SEÑOR DON EDUARDO SÁENZ DE HÉRMUA

(MECACHEIS) REDACTOR ARTÍSTICO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de BLANCO Y NEGRO. ha fallecido el día 29 de julio de 1893 á las cuatro y media de la mañana.

R. I. P. Los Directores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y de BLANCO Y NEGRO; su desconsolada esposa doña Elena Sáenz de Hérnuza; sus hijos Elena, Eduardo, Juan, Pedro y María; su tío D. Mariano Sáenz de Hérnuza y demás parientes.

Suplican á sus numerosos amigos que le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver el día 30 á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, núm. 25, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HAN DE VENTA EN EL EXTRANJERO LISBOA..... Sra. Repullés, rua Aurea, número 146.

PARIS..... D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 80. Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.

Mme. Michel, id., 181, idem des Capucines. Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre.

Mme. Schneider, idem 50, idem id. Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.

Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. Mme. Alhanne, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.

Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel.

BIARRITZ..... Mr. Victor Benquet, li. brairie.

TANGER..... R. Orive, Bodega Española.

BORINES AGUAS BICARBONATADAS

sódicas (variedad sulfúrida). Diploma extraordinario en la exposición de Higiene de 1898. Curación maravillosa de las enfermedades del estómago, intestinos, riñones é higado. De venta en todas las capitales. En Madrid, Coipel Barquillo, 1; Bonald, Gorguera, 17; y farmacia Moderna, Hortaleza, 110. Receptaplazn, ventajosamente, en muchos casos, á las de Vals, Vichy y Simitiere de España. Gran establecimiento Bañerario en Asturias.

ALMONEDA

Siberias sala 100 ptas. Mesas cuadradas 15. Sillas de comedor á 2,50. Chimeros, 70 ptas. Torres, 7, 1.

ALMONEDA

de casa y piano. Zorrilla, 27, b.º.

ALMONEDA

de casa y piano. Zorrilla, 27, b.º.

ALMONEDA

de casa y piano. Zorrilla, 27, b.º.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama.

Línea de Fernando Pó. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los desdinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA

El día 25 de agosto próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar las subastas dobles y simultáneas en las administraciones locales de Osuna y Villagarcía y en esta corte Villistas, 7 y 9, para la venta de las fincas siguientes: Cortijos de la «Albariza», «Caleras» y «Corraleras» en el término de Osuna, provincia de Sevilla y «Huerta de la Vila» y «Huertas de Calanorros», «Albaros», «Fuentecilla», «Torres», «Chacos» y «Fuentes Planas», Leganillos, 37. Toda la casa «Alad» en el término de Villagarcía, provincia de Badajoz, bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos puntos, todos los días no feriados de 10 á 2 de la tarde.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable é eficaz, y no produce irritación.—Botella 4 y 6 reales.—Farmacia de Sánchez Ocaña, ATOCHA, 35, frente á la de Ite.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ho-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Persico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokosama.

Línea de Fernando Pó. con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUÍN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los desdinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

D. FRANCISCO DE PAULA RETORTILLO

CONDE DE ALMARAZ falleció el 10 de diciembre de 1890 Y LA EXCMA. SEÑORA Doña Mercedes Díez de Retortillo CONDESA DE ALMARAZ EL DIA 30 DE JULIO DE 1897 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en la iglesia de Jesús y el 31 en la de San Pascual, se aplicarán en sufragio de las almas de dichos finados.

Sus hijos ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

MODISTA

con buena y mucha práctica, enseña á cortar, preparar y practicar en toda clase de prendas para señoras y niños. Por módica retribución y en breve tiempo se puede hacer una señorita un elegante traje.

Se admiten señoritas que deseen aprender pagando pequeña mensualidad. Se dan lecciones á domicilio y lecciones sueltas. Se enseña á cortar y preparar á señoritas que sepan algo de modista y necesite ejercerlo para fuera de su casa.

Se venden patrones. Se cortan y preparan trajes, dándolos perfectamente para que las señoras que los confeccionan no tengan duda alguna y los terminen como una buena modista. Se reciben encargos para provincias, mandando carta á la directora y un sello para la contestación.

GRAN TALLER DE MODAS

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.ª DCHA.

A. VALLEJO

MUEBLES comedores, despachos, salones, colchones, camas, muebles de capricho ó de fantasía, frente á la DE SEVILLA.

INDUSTRIA EN GIJÓN

Por ausencia, se admiten socios ó se vende. Dirigirse, D. E. Rúa, Hotel Carrera, Mondariz (Galicia).

CUARTO ANIVERSARI

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO SEPÚLVEDA Y RAMOS

falleció en Pozuelo de Alarcón el 30 de junio de 1894, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Sus hijos, hijas políticas, hermanas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos que todas las misas que se celebren el día 30 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

joven á la cual se busca, sin el menor resultado. —¿Cómo?... —Lo he adivinado, señor; esa joven se llama Susana. —Pero... —Sus padres deben ser muy ricos. —¿Por qué?... —Porque han tirado el dinero á espaldas, porque han llenado la caja de ese granuja de Fribur y de su digno compañero Huchar. —¿Os lo han dicho ellos?... —Se hubieran cortado la lengua antes. —¿Por qué?... —Porque tienen la mala costumbre de guardárselo todo para ellos y no dar á los infelices que tienen á su servicio nada más que lo estrictamente necesario para comer. —¡Ah! —Así es que viendo las infamias que cometen tanto con los tontos que van á regalarles al dinero, como con nosotros, he querido pagarles en la misma moneda y he cometido... Buscare dijo estas palabras con la cabeza gacha. —Para lograr mi objeto, una acción que juzgareis poco digna... —Así será, puesto que vos lo decís. —No obraría bien si hiciese lo contrario, tratándose de un hombre como vos. —Veamos qué acción. —Antes, señor duque, desearía haceros una pregunta. —¿Y es?... —Si habéis encargado efectivamente á los señores Fribur y Huchar que buscasen una niña llamada Susana. —Nombre que la han dado, pero que no es el suyo. —¿La niña fué entregada en tiempos á un señor llamado Rufin?... —Justamente. —Blas Rufin murió, y su mujer y la niña desaparecieron, no habiendo sido posible encontrarlas. —Exacto. Buscare, loco de alegría, exclamó: —Pues bien, señor duque, yo puedo decirlos lo que ha sido de esa mujer. —¿Y la niña?... —Puedo indicaros también dónde se hallaba hace unos meses. —¿Y ahora dónde está?... —Con las indicaciones que os dé, la encontraréis en cuarenta y ocho horas.

—Cumplid vuestra palabra y tendreis hecha vuestra fortuna. Aquellas palabras, escapadas de los labios del anciano, elevó á Escapada á las más altas regiones de la felicidad. Entonces empezó el gascon á hacer una sincera confesión, no sin que antes quisiera disculparse. —No ha sido á vos, señor duque, á quien he causado daño, ha sido á Fribur y Huchar. Dueños del secreto que yo poseía y que les he ocultado, hubiesen forjado una intriga para apoderarse de la fortuna de la niña, si es que, en efecto debía cogerla algún día... No os podéis imaginar en las manos que habeis caído... —Sí, que lo sé. —Son unos bandidos! —Digamos solamente que son unos hombres sin conciencia. —Indulgente sois. —Por naturaleza, es cierto. —Seres sin escrúpulos, sin generosidad y sin pizca de vergüenza. Buscare dio salida á todos los odios acumulados desde hacía muchos años. En pocas palabras explicó al duque de Lussay los misterios de aquella tenebrosa agencia, el dinero que recibía de tantas manos, las traiciones interesadas de aquellos granujas, su astucia, los procedimientos que empleaban para llenar su caja de caudales, de donde no salía ni un céntimo, el chantaje que hacían de los secretos que conocían. —¡Son unos roedores, señor duque!—exclamó.—Unos explotadores del género humano, de los ricos y de los pobres, de los pequeños y de los poderosos. Así es que él no había querido prestarse á que le explotaran aquellos hombres que tenían por norma esta frase: «Todo para mí, nada para los demás.» Y al llegar al punto que interesaba al anciano, le contó la misión de que había sido encargado, los encargos que le habían hecho diez y seis años antes, referentes á la niña que debía buscar, sus viajes á Bretaña y como, por fin, había encontrado á la vinda en una aldea á orillas del mar, en Landeron. Aunque hubiera transmitido sus indagaciones á los tunantes de sus amos, éstos no hubiesen dicho palabra y hubiesen esperado el momento para explotar lo que sabían. Este era su método. El en cambio, viviendo mal, de una manera difícil, había guardado el secreto para sacar partido en cuantoudiese.

Desde hacía algunos momentos una débil claridad había iluminado su mente como una aurora que se presenta, pero que no se ve aún. —¿Y la niña?... —prosiguió. —¿La niña?... —No habéis dicho que se llamaba?... —Susana. Carolina Ramel se estremeció. —¿Nada más que Susana?... —Susana Redón, que es el apellido de su padre... La modista se pasó la mano por la frente, diciéndose á sí misma: —No... es imposible... sería una casualidad fabulosa. Y añadió: —Mañana tengo que recibir la visita de un bretón, y le preguntaré si en las cercanías de su casa ha conocido á alguna viuda que se llama Rufin, que vivía en compañía de una niña que contestaba al nombre de Susana. El duque suspiró fuertemente. —Si no tenemos más probabilidades que esas... ¿Cómo se llama ese bretón?... —Kerdaniel. —¿Vuestro teniente?... —El hijo de mi amiga. —¿De dónde viene?... —Del Morbihan... He recibido carta suya esta tarde. Me rogaba que avisase á... Se calló. No se atrevió á pronunciar el nombre de Susana. —¿Para qué dar falsas noticias y hacer concebir esperanzas que pudieran cambiarse en decepción?... Pero la idea iba tomando cuerpo. Cada vez se iba haciendo más clara. Carolina se decía: —¿Quién sabe?... ¿Por qué no?... La comida se prolongó hasta bastante tarde. El duque la acompañó hasta la puerta de su casa, y la dijo al despedirse: —Me marcho mañana. —¿A qué hora?... —Por la tarde... ¿Podré veros antes?... Carolina reflexionó: —Sí, y vamos á ver; ¿por qué no hemos de almorzar juntos?... Es domingo. —Si queréis, no hay inconveniente. —Os convino. —¿Dónde?... —En mi casa... á menos que... —¡No!—dijo resueltamente el duque.—Porque aunque supiesen... Para lo que me queda de vida...

Y añadió, inclinándose hacia su amiga: —Y además os adoro... Sois mi orgullo... Tiempo es ya que pueda tener alguna satisfacción... Conque hasta mañana. —Adios. Al subir la escalera, Carolina pensaba: —¡Dios mío, si pudiese!... Si fuese cierto... ¡Qué alegría para él, y que dicha para mí! XV El domingo de las sorpresas. Desde que tenía la tarjeta del duque de Lussay entre las manos, Buscare estaba sobre ascuas. El suceso era decisivo para su porvenir. Lo comprendía. Pero la costumbre de las decepciones le había vuelto circunspecto y temeroso. Y además, ¿qué poseía más que una esperanza, quimérica quizás, como todas las que tenía desde había mucho tiempo? Hubiera deseado poder adelantar las horas para encontrarse en el momento oportuno de su cita. Para abreviar las horas, se entretuvo en terminar su pájaro, al cual daba cada vez con más precisión la cara de su amo, el excelente Huchar; pero su imaginación estaba en otra parte. Trabajaba sin gusto, con tan poco cuidado, que al final, descontento de su obra y humillado por lo que acababa de hacer, le decapitó de un tajo. Aquello para él no tenía ninguna importancia. ¡Cinuenta francos! El duque se los había prometido. Qué miseria, frente al resultado que esperaba obtener por otro lado. Si aquella vez volvía á perder la partida, era cosa de romperse el cráneo contra la acera, tirándose desde lo más alto de su casa de la calle de Godot-de-Mauroi. Por la tarde, el jorobado le encargó que fuera á evacuar una diligencia: pero sin hacer caso, se estuvo dando vueltas por la calle, construyendo castillos en el aire. Por la noche, en el bodegón donde encontró á Marcial, que le trató con su habitual desprecio, con el desprecio del millonario que tiene encerrado al diablo en su bolsa. Mas que nunca le pareció inverosímil aquella progenitura sorda á la voz de la sangre. Buscare, al verle conversar con Fani en un